



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 27 AGO 2021

Expediente N° SO-19.242/2021.-
Resolución N° SO-244/2021.-

VISTO:

La presentación realizada por el Centro Único de Estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solícita nombrar el Box de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con el nombre de Rosa Francisca Coronel, en honor por su fallecimiento el día 09 de junio de 2021.-

Que, la Ing. Rosa Francisca Coronel inició sus actividades en el año 1989 como Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Química de la Carrera Técnico Universitario en Laboratorio que se dictaba en la Sede Orán.-

Que, en el año 1992 fue designada Directora del Centro de Estudios de cultivos Tropicales de la Sede Orán, de acuerdo a la Resolución N° SO-059/1992.-

Que, mediante Resolución N° SO-119/1997, fue designada para elaborar la Estructura Curricular de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán.-

Que, fue designada Profesora Adjunta Regular de la asignatura Sistemas Productivos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán, de acuerdo a la Resolución N° 123/2004 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales.-

Que, por Resolución N° SO-108/2010 fue designada Secretaria de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, hasta el año 2013.-

Que, por Resolución N° 283/2013 de Rectorado, fue designada Vicedirectora de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, hasta el año 2016.-

Que, en Reunión Extraordinaria del consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, N° 03/2021 de fecha 23 de agosto de 2021, aprueba por unanimidad lo solicitado por el Centro Único de Estudiantes de la Sede Orán, nombrando el Box de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, como Box "Ing. Rosa Francisca Coronel".-

Que, en virtud de los 32 años de trayectoria en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, se instituye en su memoria el nombre de Rosa Francisca Coronel el Box de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Instituir el nombre de "Ing. Rosa Francisca Coronel" al Box de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en reconocimiento a la docente por su trayectoria en la Institución, en un todo de acuerdo a lo indicado en los considerandos de la presente resolución.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán

Alvarado N° 751

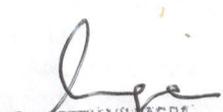
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.242/2021.-
Resolución N° SO-244/2021.-

ARTÍCULO 2°: Disponer la colocación de una Placa Recordatoria en el Box de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a los familiares de la Ing. Rosa Francisca Coronel, Sr Rector, Secretaría de Sede, Secretaría de Bienestar Universitario, Coordinaciones de Carreras, Centro Único de Estudiantes y Consejo Asesor de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILAGRÁ
SECRETARÍA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA